

acabando, y comenzaron à tirar de la cuerda. Los años de 17. y 18. fueron entre los Indios muy escasas las cosechas de maiz, y frijol, por aver faltado à su tiempo las aguas; y como de su mano soliamos tener el focorro, faltandoles à ellos, era preciso nos alcanzasse à nosotros la suspension, y el entredicho temporal de esta calma. Aunque ya por nuestras Cartas se sabia en nuestros Colegios la penuria en q̄ estabamos constituidos, y se tenían hechas vivas diligencias para remediar esta necesidad, representada al Exmō. Señor Vitrey, no pudo hacer mas el Señor Marqués de Valero, y toda la Real Junta, que nombrar un Governador, q̄ pasasse luego desde Coahuila à los Texas, cō Soldados, y todos los bastimentos necesarios. No se à que atribuir la dilacion de casi dos años; porque no intento, que con mis escritos, se denigre la fama de Xefe alguno; pero es cierto, q̄ el año de 17. à instancias del Padre Presidente de las Misiones del Rio Grande, q̄ pertenecen à este Colegio, se remitió un Cabo con quince Soldados; y cō ellos Religiosos para llevar el focorro, que el Exmō. Señor Vitrey, cō larga mano avia provido. Esta diligencia, que huviera sido el remedio total de aquella Provincia, se quedó como el Navio encañado en la arena; porque mas de quarenta leguas antes de los Texas, se encontraron los conductores con el Rio llamado de la Trinidad, tan soberbio, que dos leguas derramaba las aguas, q̄ no cabian por su conducto. Esperaron hasta principios de Diciembre, y como vieron que se aumentaban las lluvias, temiendo no perecer, dejaron toda la carga en un Montecillo de robles, y con las mulas se volvieron muy desconsolados à el Rio Grande del Norte.

Descubieron los Religiosos Conductores entrar el focorro à sus Her-

manos, mas vicado la imposibilidad de los Rios, dejaron escrito un papel en manos de unos Indios Texas, que se avian quedado à sembrar en aquella playa; encargandoles, que luego que el Rio bajasse, lo llevarà à los Padres, dandoles aviso en el papel, sin revelar lo à los Indios, donde, y como quedaba toda la carga; y en que parte quedaban todas las Cartas que les remitian; y las memorias de lo que el Señor Vitrey avia dado. De todo esto no se tuvo noticia en nuestras Misiones, hasta el mes de Julio del año de 18. Y antes de referir lo que entonces sucedió, quiero hacer una memoria succincta, y compendiosa de la opresion en q̄ todos nos hallabamos. Falto primeramente el pan cotidiano, q̄ es el maiz en aquella tierra; y quando à costa de correr por todas las rancherías se recogia un almud, ó celemin de maiz, veniamos muy usanos, como quien trahia algun gran focorro. La escasez de los granos, no daba lugar à hacer una tortilla; y para comer un bocado de carne, quando tal vez la avia, se coció un puñado de maiz; y estos granos colidos, servian de pan en la mesa. Faltó en un todo la sal; y así, quando por dicha avia algunos frijoles, por la falta de sal estaban insipidos, que podian servir en lugar de purga. La carne no avia de donde tomarla; porque ya el signo de Aries, y Tauro, parece se avian subido al Cielo, Raza vez compadecidos los Indios nos trahian un quarto de Venado; y este, por faltarle la sal, se nos hacia defabrido. Muchos dias amaneció sin tener cosa alguna à que apelar; y como la necesidad es industriosa, sugirió à un Missionero, q̄ no sería despreciable la carne de los Cuervos, que son pequeños, como los Grajos, y abundan por las mañanas en los arboles; y con una escopeta, avia todos los dias carne segura. Lo negro, y duro de ella,

ella, era al apetito repugnante; pero la necesidad le daba tal fazon, que la mayor parte de el año, hizo el plato muy gustoso. Superior de esta invencion los otros Missioneros, y à poca costa echaron mano de los Cuervos para su ordinaria comida.

En los dias de ayuno era mayor el aprieto; pero no dejaban de ayunar, valiendose de las yerbas conocidas del campo, y de algunas nuezes que se recogian para sazonzarlas; y algunos dias las hojas de la mistaza, sirvieron de ensalada muy gustosa, especialmente despues que huvó un poco de saliterra para sazonzarla. A tiempos se serenaba la tormenta; porque los Indios solian acudir con algunas cosas comestibles, de las que para si buscaban. En donde se aprieto el cordel de la necesidad mas sensible, fue, en que se acabó la Cera para las Misas, y se estuvo supliendo muchos dias, con renovar los cabos, hasta que se consumió toda la Cera. Despues apelamos à candelas de cebos; y era tan poco el que recogiamos entre los Indios, que nos veiamos precisados à celebrar el dia de Fiesta con solo un cabo de cebo. El Vino estaba tan escaso, que solo se echaba en la vinagera lo que era preciso para verificar materia sensible. En este tiempo vino à nuestra Mision el V. P. Margil, q̄ estaba distante treinta y dos leguas; y aunq̄ le avian faltado, como à todos, las cosas necesarias para la mesa, pero no para la Misa; porque luego q̄ advirtió nuestra necesidad de Vino, y Cera, me descubrió con mucho gracejo, que el, como viejo, avia enterrado una botija con Vino para la mayor necesidad; y luego que se fue me remitió una borella de dos quartillos, y una libra de Cera: todo lo qual compartimos entre seis Sacerdotes; y nos sirvió de singular consuelo, porq̄ así pudimos decir algunas Misas de entre semana. Otro mucho cō-

junto de penalidades, dieron materia para el merito en estos dos años, que dejó à la consideracion de los lectores atentos, y espero tendrá el Soberano Padre de Familias bien apuntado en sus cuentas, lo q̄ trabajaron sus Operarios, reservandoles la paga para el dia de la retribucion eterna. Solo me pareció advertir, porque no tropieze el q̄ huviere leído poco, q̄ en caso de necesidad no tan extrema como la nuestra, se puede celebrar cō sola una lamparilla de otro licor, como asientan los Moralistas, y advierte con doctrina de Azor, el Ceremonial Romano de

Como remedio el Señor la necesidad de sus Ministros; y los varios acacimientos que tuvieron las Misiones.

Dexamos hecha memoria de que el focorro, que se remitía para las Misiones, quedó en un montecillo, sin mas guarda que el amparo del Cielo; y para que se vya la especial providencia con que miraba el Señor lo que avia de ser alivio de sus pobres Ministros, es preciso notar todas las circunstancias, que en este punto sucedieron. La primera, y mas digna de notarse es, q̄ à medio quarto de legua del sitio donde quedó la carga, estuvieron la mayor parte del Invierno, rancheados unos Indios de los Texas, que venian de hacer carne de Cebolas; y siendo así, que todos los dias salen muchos de ellos à cazar, sin que se les escape monte, ni espelura, que no registren, estando toda la carga en un montecillo claro de robles, q̄ no podia ocultarse à quien entrasse en el, ni lo vieron, ni lo registraron.

ó lo escondió el Señor de su vista. Para hacer esta conjetura piadosa, debe advertirse, que estos Indios vieron venir con carga á nuestros Soldados, y después algunos de ellos los encontraron, quando se bolvian con todas las bestias descargadas; y es cosa naturalísima en ellos, el que hicieran pesquiza para buscar la carga, y á su salvo aprovecharse de ella. Da mayor fuerza á la piadosa conjetura de que quiso el Cielo favorecer la carga, lo que por el mes de Julio me hicieron notar los mismos Soldados, que antes avian venido; y fue, que desde el mismo sitio donde estuvieron alojados con la carga, hasta el montecillo, quedó la huella de las bestias tan señalada, que en ocho meses no se avia borrado la senda; y sin mas diligencia q̄ ir por ella, llegué á registrar el sitio donde avia estado la carga; y mucho mejor pude averla advertido los Indios. Allí se mantuvo, hasta q̄ no teniendo carta de los Texas el P. Fr. Pedro Muñoz, Presidente de las Misiones del Rio Grande, hizo juicio de q̄ la carga la avian disipado los Indios; y con todo lo que pudo recoger de bastimento, Vino, y Cera, se puso en camino con algunos Soldados, por llevarnos siquiera algun socorro.

Llevó consigo al Religioso Lego, que el año antecedente avia ido con la carga; y algunos de los Soldados q̄ tambien fueron con él; y aviendo llegado todos á parar, una jornada antes del sitio donde avia quedado la carga, remitió al Religioso Lego, con dos Soldados de los que sabian donde avia quedado; y les encargó, q̄ si hallasen algo de provecho; bolviesen con presteza á avisarle; y q̄ por señas del buen hallazgo disparasen las escopetas antes de llegar. Registraron la carga, q̄ estaba toda junta como la avian dejado; y bolviendo á rienda suelta muy galtofos, dispararon sus dos escopetas, en

señal del feliz hallazgo; y al mismo tiempo que acabaron de disparar, se oyeron bastantes ríos de escopeta, como quien correspondía á la salva; siendo así, que ninguno de los que quedaron con el Padre tomó arma en la mano, á que pudiera atribuirse. Todos escuchaban admirados la feliz nueva; pero estaban confusos oyendo los ríos, sin saber de donde; y para salir de dudas, montaron algunos á Caballo, y trasgararon por todas partes el campo á larga distancia, en q̄ no descubrieron huella humana. Discurrieron todos piadosamente, que la Custodia invisible, que avia ocultado tanto tiempo el focorro de aquellos Ministrros de Dios, de los ojos de los Indios, que son como lince para descubrir el mas mínimo rastro, que se halla en su tierra, fue quien hizo la salva; y mas quando la hallaron intada como la dejaron el año antecedente; pues solo las albardas, que avian puesto sobre los Cajones, y Arças, avian padecido detrimento. Ignorantes de todo este focorro estaban los Religiosos en Texas, hasta que llegó á mis manos una Carta casi borrada, que llevaba un Indio, el dia 22. de Julio de 1718. en que nos daban señas del sitio donde quedaba la carga, con todo lo sucedido. Participé esta noticia al Capitán; y aunque avia pocas esperanzas de que huviesen dejado algo los Indios, con las pocas mulas, que pudimos juntar, salimos á hacer la diligencia. El dia de la Gloriosa Señora Santa Anna; después de aver dicho Misa, nos fuimos á encontrar con los q̄ venian del Rio Grande, en el mismo sitio donde avia estado la carga escondida; y fue duplicado el gozo, que nos hizo verter á todos muchas lagrimas.

Después de aver llegado este focorro, y con él muchas Cartas atrazadas, por donde se supo aver dado el

Exmó.

Exmó. Señor Virrey varias providencias en favor de la Provincia de los Texas, una de ellas era, que el Governador de Coahuila, lo fuese juntamente de los Texas; y que con las ordenes q̄ se le avian dado, llevase Familias, Soldados, y gente, bastimentos, Ganados, y peltrechos, para el establecimiento de Misiones, y Pueblos, q̄ fuesen mas conducentes á la conservacion, y propagacion de nuestra Santa Fe, y preocupacion de aquellas Provincias, y tierras, para estrañar el eminente comercio de los Estrangeros, y facilitar el proprio, estableciendolo en aquellos fertiles, y abundantes Payses, con notoria autoridad, y necesaria defensa de esta Nueva-España, segun lo q̄ está mandado por Reales Cédulas, y determinado á este loable fin, con Acuerdo de Juntas Generales. Se ordenó, que se formasen Diarios, con expresion de las Leguas, Arroyos, Montes, Prados, Arboledas, y yervas, que en cada paraje se crien, como lo avia practicado los demas que han entrado con la misma cõducta, y por los mismos Payses, y territorios. Asimismo se dió orden, de q̄ entre los dos Rios de San Antonio, y de Guadalupe, se estableciesen una, ó dos Misiones, con acuerdo de los Padres Misioneros; y que para este efecto, ministrará el Governador para la administracion, y conversion de los Indios, todos los medios necesarios para sus alimentos, y manutencion, algun Ganado, Bueyes, Cabras, Ovejas, semillas, herramientas, y lo demás que adbierrare ser necesario para el beneficio de las tierras, y establecer la Poblacion, y Poblaciones de Indios, que con su industria, y diligencia se congregaren, atrayendoles caritiosamente, sin violencia, con algunos dones de frezadas, paño, abalorios, que se le han de ministrar por mano de dichos Padres, en nombre de Su Magestad, de los quatro mil pe-

fos, y demas efectos destinados para este fin. Iren, con acuerdo de los RR. PP. Misioneros, procurasen por todas vias, reducir á los Indios de aquellos confines, y todas las diversas Naciones que las habitan, dispersas, y vagantes, por el medio de sus Governadores, y Caziques, ofreciendoles la buena correspondencia.

Este buen tratamiento se promete á los Indios Caziques, si pacificamente se vinieren con sus Quadrillas, y sequaces al gremio de nuestra Santa Religion, y reconocimiento á nuestro Rey, y Señor, que los atenderá en todo, con la piedad acostumbrada, y en la libertad, y excepcion de tributos por diez años, y de servicio, que no sea voluntario: pero atendida esta libertad, serán persuadidos, y amonestados por los RR. PP. Misioneros á q̄ trabajen en beneficio de su Poblacion, edificacion de Iglesias, y para la Cominidad; y á que contribuyan con alguna cosa para el sustento de los Padres Misioneros, y publicas necesidades; pues esta contribucion cede en conveniencia espiritual, y temporal suya. Se ha de solicitar, y amonestar á los Indios que se formaren, y lograren en la distancia de las veinte y quatro leguas, q̄ manifiestan los Diarios derroteros, aver entre los Rios San Antonio, Guadalupe, y San Marcos, dejen sitio libre, y desembarazado de seis leguas, ó las quatro á lo menos, que la ley previene, en la vecindad de dichos Rios, para la creccion de dos Villas, ó Ciudades, que con el tiempo se deberán, y necesitarián formar en dicho distrito, para Metropolitan, y Cabezeras de dichas Provincias, reparo, y defensa de las invasiones Maritimas; y para que puedan socorrer, y fomentar con su asilo por Mar, y tierra la Provincia de los Texas; y demas confinantes; y preocupar, é impedir con su creccion, la in-

Vvvv

tro

rodució del comercio estranero por la Mar, y el establecimiento de qualquiera poblacion que en aquellas Costas se intentare, por qualesquiera Estrangeros: pues se conoce por la discrecion, y demarcacion por Mar, y tierra de aquellos Payfes, y Costas, q̄ deben ser aquellas Poblaciones el Anemural, Presidio, y defensa de toda esta Nueva-Espana, por su situacion, y fertilidad, y estar constituidos aquellos Payfes quasi en el centro de la tierra descubierta; y de este continente, y en las margenes, y ensenadas, que se interna por ella del espacioso Seno Mexicano: urgentissimas razones, que deben preponderar á todo, para la acertada colocacion, y necesaria eleccion en el mejor sitio de las dos expresadas Colonias.

Porque parece conveniente, que dicho Sargento mayor (este fue Don Martin de Alarcón) ó su Substituto, establezca las margenes de dicho Rio San Antonio, y principie dicha Colonia de Españoles, á lo menos con treinta Familias, ó Vecinos de los Soldados q̄ lleva, concediendoles en nombre de Su Magestad todas las mercedes, y privilegios, que por Leyes Reales tienen concedidas las tierras, pastos, aguas á proporcion, con la reserva de que se dejen libres tierras hasta el numero de cien Familias, q̄ se deberán introducir con el tiempo; y es el mas escaso numero con que puede fundamentarse tan necesaria Colonia: que por ora los que eligieren su Poblacion, y mansion, deberán gozar el sueldo asignado por el Acuerdo de la Real Hacienda, y Reales Cédulas de Su Magestad, por justissimas razones, por estar en actual expedicion, y preocupados, y dispuestos en exercicio Militar, y á las irasiones de Enemigos, que pueden sobrevénir por Mar, y tierra; y en especial de la barbara Nacion de los Apaches, q̄ infestan aque-

llos parages, y territorios, por que deberán estar siempre preparados para la defensa, procurando tener por amigos á todos los Indios de las Naciones circunvecinas, á sus Governadores, y Capitanes, para poderlos resistir, y ofender en las ocasiones q̄ se ofrecieren, y fueren acometidos por su barbara temeridad: con la cierta confianza de que todos sus servicios serán atendidos, y gratificados por la Real Magnificencia de su Magestad. (q̄ Dios guarde) Designado, y descrito, á lo menos, el sitio de dichas Colonias, y constituidas una, ó dos Misiones en los confines de dichos Rios, con la brevedad posible, introducirá la parte de socorro, bastimentos, semillas, peltrechos, herramientas, que no huvieren llevado los quince Soldados q̄ expresa en sus ultimas Cartas, aver remitido á los Padres Misioneros, y Presidio, q̄ assiste en los Texas, señalando el numero de Soldados, y Familias, que deberán quedar en dichos Texas, á eleccion de los Padres, para que les assistan en lo que se les ofrezca de paz, y guerra, y reducciones de Indios.

Ordenóse tambien, que los Soldados q̄ assistiesen en Texas, sirviesen para la crecion, y construccion de qualesquiera Poblaciones, dejando para defensa de la Mission, ó Misiones del Rio de San Antonio, y sus confines, mas numero de los diez Soldados que se avian concedido al R. P. Fray Antonio de S. Buenaventura, y Olivares, en caso de no erigir la Colonia, á lo menos con treinta vecinos, en dichos parajes, y cercanias de dichas Misiones: de forma, que sean defendidas, y coadjubadas prestamente en qualesquiera casos, y accidentes, que ocurrieren, conforme lo arbitraren necesario dichos Padres Misioneros, y Oficiales de Guerra. Se encarga, assi á los Padres, como á los Ofi-

CAP. XVII.

Lo que resultó de las providencias referidas; y de la Mission que se puso en el Rio de San Antonio.

SI las ordenes tan prudentes, y tan arregladas, q̄ dio el Señor Marqués de Valero, con toda la Real Junta, se huvieran practicado literalmente, ni tenia la Provincia de Texas mas q̄ desleal, ni los Misioneros mas que pedir. Siendo assi, q̄ el Despacho de su Ex. se expidió á 12. de Marzo de 1718. se retardó la entrada al Rio de S. Antonio mas de seis meses, y solo se puso en practica el asentar en la cercania de dicho Rio una Compania de Soldados, con un Capitan, q̄ fuesen al mismo tiempo vecinos, como prevenia el Despacho; y es cierto, q̄ muchos de ellos entraron con sus mugeres, y familias. Antes de esto, ya se avia puesto la Mission de S. Antonio de Valero, por el cuidado, y diligencia del R. P. Fr. Antonio de S. Buenaventura, y Olivares, quien ajustandote á lo decretado por su Ex. se llevó consigo los Indios Xarames, y todo lo q̄ pertenecia á la Mission de S. Francisco Solano, q̄ se trasportó de las orillas del Rio Grande á este Rio de S. Antonio; y para su mayor comodidad, y que se pudiesen agregar muchos mas Indios de los que hai en aquellos contornos, proveyo con larga mano la R. Junta, se le diessen al Padre nuevos aperos, y Ganados, y que assistiesen siempre en la Mission de S. Antonio dos Religiosos Sacerdotes, y un Religioso Lego, assignandoles la limosna, que acostumbra dar Su Magestad cada año á los Ministros de los Indios. En el primer sitio se mantuvo mas de un año el Padre Olivares, y á los

Oficiales, exploren el delague de los Rios, que desenvocan en la Bahía del Espiritu Santo, y los Montes, y tierras altas que hai cerca de la Marina; y si tienen saltos los Rios para poder introducirse por ellos Embarcaciones. Ordena el Despacho, que el socorro, y Soldados, que huvieren de quedar en las Misiones de los Texas, sean de los que tienen familias, por lo que estrañan aquellos Indios no lleven mugeres los Soldados, y porque no se experimente lo que en otras entradas, que se han malogrado por esta causa, y excessos de la gente Militar; y estos, y los que huvieren en dichas Misiones deberán estar á las ordenes del R. P. Margil, y sus Companeros. Antes de proseguir lo que se ordena, debo advertir á los lectores, q̄ en esta clausula no tuvo presente su Ex. lo que el año de 16. se decretó, de que esta entrada la hiciese el Colegio de la Santa Cruz de Queretaro, como consta de su Despacho, que se conserva en este Archivo; y como no distingua de Colegios por ser todos de un mismo Instituto, discurrió, que todos los Misioneros de Texas estaban debajo de la conducta de dicho V. P. siendo cierto, que cada Colegio tenia su Presidente, y Misiones, y unas independientes de otras. En lo que debian los Soldados subordinarse á los Padres, era, sobre el establecimiento de su residencia, y el poblarse en los parajes mas comodos, para embarazar la extension de sus Poblaciones á la Nacion Franca, procurando preoocupar los parajes sin rompimiento de guerra.



principios no tenia Compañero Sacerdote, por aversele muerto el que llevó asignado, antes de partirse del Rio Grande; y en este tiempo, por un acaso, al pasar un Puente de madera, que estaba cerca de la Mission, cubierto de tierra, metió un pie la bestia en q̄ iba, y con el golpe de la caída, le quebró una pierna. Púsole en gravissimo peligro, y fue necesario acudir á las Misiones del Rio Grande por un Confessor, y al punto, con bestias por delante, fue el P. Fr. Pedro Muñoz con tanta ligereza, que en quarenta horas continuas, andubo las ochenta leguas, q̄ ponen los Soldados, del Rio Grande á S. Antonio.

Sirvió de mucho consuelo al enfermo el tener Sacerdote á su lado; y despues de confesarle, se trató cō mas empeño de curarle la pierna, y fue el Señor servido de darle especial gracia á un Soldado, que con medicamentos caleros le solidó el hueso quebrado, aunque le costó estarle en cama mucho tiempo, y quedó enteramente sano. Despues que estuvo bien convalidado, mudó su Mission á la otra banda del Rio de S. Antonio, por ser mas á proposito el parage, y en él se conserva hasta el dia presente, cō muchos aumentos; y por aver sacado la Agua del Rio, que riega muchas tierras, y se mantiene el Pueblo con abundancia de Indios muy domesticos, y sujetos. Bolviendo á las operaciones del Governador de las Nuevas Filipinas, y Texas, despues de estar de asiento en S. Antonio, hizo varias correrias, solicitando descubrir la Bahía del Espíritu Santo, pero no llevando bien premeditadas las señas de los Rios, y de los rumbos, q̄ muchos años antes llevaron los Españoles, se bolvió otra vez á su Presidio. Si en esta ocasion, que llegó hasta el Rio de San Marcos, y encontró abierta la senda por donde aviamos entrado á los Texas, huviera

llevado la mira de entrar cō bastimentos, peltrechos, y Soldados á nuestras Misiones, se huviera logrado gr̄a parte de lo que se le avia encomendado; pero cō la dilacion, todo se fue atrasando; y ni nosotros podiamos adelantar nuestras Misiones, ni avia esperanzas de q̄ los Indios se juntaesen á Pueblo, que era el mayor empeño que entonces reniamos. Viendo el V. P. Margil, que el tiempo corria, y el Governador no entraba me envié á llamar á su Mission; y juntos seis Religiosos, conferimos dos Religiosos, para esto, que fuesen dos Religiosos, uno de cada Colegio; y con la eficacia de la voz viva, desengañáesen de varias impresiones los entendimientos, que estaban preocupados, haciendo juicio muy contrario de lo que en realidad passaba en Texas. Persuadióme el V. P. que viniesse con el R. P. Fr. Mathias Sans de San Antonio; y con efecto llegamos juntos hasta el Presidio de San Antonio.

Con la ocasion de encontrar en este paraje á D. Martin de Alarcon, quien dixo queria luego passar á registrar la Bahía del Espíritu Santo, y despues passar á nuestras Misiones de los Texas, no me pareció sería conveniente falsarle yo en esta entrada, para lo que se pudiera ofrecer á las Misiones de mi Colegio, de quienes era yo Presidente. Con esta resolución, entregué todas las Cartas que trahia al Compañero, y escribí con el disussamente todo lo q̄ passaba al Prelado de mi Colegio. A pocos dias salió el Governador en demanda de la Bahía, con su Capellan, q̄ era un Religioso de Coahuila, y yo con otro Missionero, que iba para Texas lo fuimos acompañando; y con las noticias q̄ yo tenia adelantadas de la parte donde estaba la Bahía, y con la seguridad de tres In-

dios de los Texas, q̄ avian de salir conmigo, y nos sirvieron de guia, aunque con algunos rodeos, llegamos por ultimo á la playa de el Mar, y se registró toda la Bahía de punta á punta. No hallando en ella novedad el Governador, dispuso su jornada para los Texas; y auuqe le persuadi con instancias, que embiasse desde el camino algunos Soldados á que trajesen bastante porcion de bastimentos, y lo demás q̄ tenia obligacion de entregarnos para las Misiones, pues lo tenia á su disposicion en San Antonio: fueron tan cortas las providencias que dió, que aviendo llegado á Texas, no sirvió toda su entrada mas que de visitar las Misiones, hacer un corto agatajo á los Indios, y añadir seis, ó siete Soldados, para recompensar los que se havian huido, de los veinte y cinco. En esta ocasion, que todos los Religiosos vimos el Despacho, y las grandes providencias que avia dado el Señor Marqués de Valero, y por otra parte vimos entrar á el Governador sin llevar lo que se nos prometia, nos contentamos con la esperanza de que el P. Fr. Mathias estaria ya en Mexico, y daria plenaria informacion á los Señores de la Real Junta de todo lo que passaba. Bolvióse el Governador por el mes de Diciembre, y huviera perecido con su Gente, atajado de los Rios, si los Soldados que llevaba no huvieran matado algunas Bacas de las q̄ se han criado montaraces, desde el año de 90. en todo aquel camino.

Quedaron las Misiones de Texas como antes estaban, y el Governador se bolvió á Coahuila, sin aver dado alguna providencia favorable para que las Misiones fuesen en aumento. Este mismo año de 18. pasó el R. P. Fr. Mathias á Mexico, y representó en nombre de los dos Colegios al Señor Virrey, el manifesto riesgo que tenia de perderse aquella Provincia,

por la cercania de los Franceses, que se iban internando con nuevas Poblaciones, y tenian una Fortificacion con mucha Gente, y Armas, en el Rio de los Caddodachos; y se tenia noticia de que iban poblando con gran fuerza todas las orillas del Rio de la Palizada; y que se podia temer con gran fundamento, que arrastrasen todos los Indios Texas á sus Partidos; porque los acariciaban mucho, dandoles Armas de fuego, por cambio de Caballos: y era esto tan cierto, que quando entró D. Martin de Alarcon con sus Soldados, dispararon mas Escopetas los Indios, haciendole la salva, que todos los Españoles juntos; y en soia la Mission donde yo estaba, conté por curiosidad, noventa y dos Escopetas. Enterado su Exá. de que era muy conveniente se fundasen, quanto antes, algunas Villas de Españoles, para que se sujetasen los Indios; y los Franceses no se atreviesen á pasar adelante, dió orden para que se buscasen familias: mas viendo dicho R. P. Fr. Mathias, que corria el negocio con mucha lentitud, pues desde Noviembre, hasta el mes de Febrero, que estuvo en Mexico, nada se avia efectuado, se contentó con sacar Despacho para q̄ el Syndico cobrase la limosna que el Rey N. Sr. tiene asignada á los Ministros; y se dió orden para que se cobrasse en las Caxas Reales de Zacatecas. Para que se vea, quán bien fundados eran los temores conque vivian en Texas los Missioneros, sucedió por el mes de Junio del año de 19. que por averse roto las pazes entre las dos Coronas, luego que el Capitan Comandante de Nachitoez, á los Españoles, vino en persona á la Mission de San Miguel de los Adais, que está diez leguas de dicho Fuerte, y con muchas cortesias le dixo al Religioso Lego, y al Soldado q̄ estaba con él, se diesen

por prisioneros; y si pocos dias antes no huviesse salido el Sacerdote Misionero con otros Compañeros, por venir á reconciliarse, tambien lo huvieran apressado.

Cargó el Comandante con todo lo que pudo llevar de la Mission, sin reservar Ornamentos, ni cosas Sagradas; y quando ya se bolvia para su Partido, dió una caída del Caballo por un acaso ridiculo; y con esta ocasion tuvo lugar el Religioso Lego de escaparse por entre la espesura de los arboles, y correr con tanta ligereza, que no le pudieron dar palmada. Llegó á la Mission donde estaba el V. P. Margil, y dió noticia de todo lo sucedido, y de lo que algunos Franceses, q se mostraron amigos, por ser antes conocidos, le avian contado de que estaba ya Panzacola sorprendida, y que esperaban por horas cien hombres armados en Nachitooz, para pasar á las otras Misiones, y hacer lo mismo que avian executado con los ADAIS. Con el mismo Religioso se nos participó á todos esta noticia, y el V. P. Margil determinó venirse con todos los Ornamentos de sus Misiones, que avian escapado del asalto, dejando en el Monte enterrada la herramieta, y todo lo pessado que no podia traer por delante. Con noticia tan infausa, cayó de animo el Capitan de los pocos Soldados que teniamos, pues algunos eran muchachos, á pie, desnudos, y sin armas, y de este jaez fue el q apressaron los Franceses. Juntabáse á esto el clamor de ocho mugeres de los Soldados, que pedian con instancia las dexasen retirarse, aunque fuesse con dos Soldados, y salir huyendo de los Franceses. Todo era confusion, y lamentos; pero los Religiosos esperamos en nuestra Mission á que viniessse con sus Compañeros el V. P. Margil; y despues que todos estuvimos juntos, insistiamos con el Capitan en que no se

moviesse hasta nueva noticia, pues los Indios se ofrecian á poner espías por los caminos, y avisar luego q supiesen venian marchando los Franceses, que necesitaban tiempo para llegar donde estabamos, por distar de nosotros mas de cien leguas. Nada bastó para detener la corriente de este infortunio, y fueron tales los temores, y zelos, que alcanzó parte de ellos á algunos Religiosos, y movieron de tal fuerte la constancia del V. P. Margil, que fue de parecer se hiciesse la retirada, llevando los Ornamentos, y cosas Sagradas, y que se diese cuenta á Mexico de lo sucedido.

De mi mano, y letra se hizo el informe á su Exá. con parecer de todos los Religiosos, y la sustancia de él, se reduce á las noticias que teniamos de estar apressada Panzacola, y de el mucho orgullo con que andaban los Franceses, que solicitaban aliarse con los Indios, y que nos iriamos retirando á esperar en el camino socorro de Gente, y de bastimentos para restituarnos á las Misiones; pues nuestro animo nunca era de abandonarlas. Se hizo presente en el informe, que si se huvieran executado los ordenes que dió su Exá. á Don Martin de Alarcon, no huviera sucedido esta quiebra que podia ser dañosa á toda la Nueva-Espana. Hicimos notorio, que unas á otras se alcanzaban las providencias, y fortificaciones de los Franceses; y en tres años no se avia adelantado de nuestra parte mas de lo que se asseñó luego á los principios; y esto, con menoscabo de los que se han huido, muerto, è impossibilitado, y no aver entrado nueva provision de Armas, ni una sola Escopeta, viendo por nuestros ojos á centenares las Armas, que tienen, y reparten á los Indios los Franceses. Hacemos recuerdo de tener remitidas dos representaciones, el año de 16. y 17. con otras cartas missivas, dando

indi-

individual noticia de los designios de los Franceses, y pidiendo cincuenta hombres para poblar de nuestra parte en los Caddodachos, y otros cincuenta para el centro de los Texas; y que cõstandonos del santo zelo de su Exá. se avia retardado tanto la execucion, q avia dado lugar á poblar el Rio de la Palizada, y aumentar el Fuerte de Nachitooz, y preocupar con singular dolor de los nuestros, el pueblo de los Caddodachos cõ cincuenta y un hombres, pedereros, y municion de Guerra, y designios de proseguir mucho mas adelante. Por ultimo, pusimos á la consideracion de su Exá. el dolor de desamparar una planta tan reciente, y las muchas lagrimas de los Indios, al ver que los desamparabamos, solo se acallaban con la seguridad de que nuestra retirada era solo hasta juntarnos cõ los nuestros, y volver á vivir, y morir con ellos; y clausulamos nuestra lastimosa Carta, pidiendo á su Exá. mojasse la pluma para respondernos, en la Sangre de Jesu-Christo.

CAP. XVIII.

Lo que executaron los Misioneros en esta ocasion, y se satisfice á lo que pudo oponerse á su Apostolica constancia.

Intentos tuve de copiar á la letra los varios Informes, que se hicieron desde esta ultima entrada á los Texas del año de 16. porque los menos instruidos en los sucesos de aquella tierra, se cercioren de que por parte de los Religiosos Apostolicos, ni se han malogrado los designios, ni se han hecho gastos superfluos á la Real Hacienda; y que siempre han procurado con esmero ser fieles á su Dios, y á su Rey; y podrá constar de los informes,

que hallarán en la Secretaria de Gobierno, y ellos publicarán, que espíritu les movia para hacerlos: pero pues pueden alli verse, no necesito de darlos á la estampa, y me contento con decir la substancia de ellos. A dos de Julio se firmó la ultima representacion á los Texas, y se remitió al Señor Marqués de Valero con dos Correos, dando al mismo tiempo aviso al Presidio de San Antonio, al Capitan del Rio Grande, y al Governador de Coahuila, de como se iba retirando la Compañia, y los Religiosos; y q si viniessse socorro de Gente armada, se restituira otra vez á su Presidio, y los Padres á sus Misiones, pues con mucho quebranto las desamparaban. Comenzó á salir la Gente con las familias que por entonces avia, y en su comitiba algunos Religiosos, que pasaron á acamparse poco mas de media legua de la ultima Mission de Texas. Yo me avia quedado en mi Mission, procurando aquietar los Indios, que sentian mucho nuestra partida; y para q no desconfiasen de nuestra buelta, les entregué todas las cosas muebles de la Mission para que me las tuviesen en custodia, menos los Ornamentos, que no podia sacar, por evitar alguna indecencia. Pasé luego á la Mission de N. P. S. Francisco, donde esperaban los Religiosos de mi Presidencia, y me fueron siguiendo el Capitan principal de los Texas, y muchos Caziques, que viendo ser ya forzosa la partida, me llamaron á solas, y me descubrieron, que estaban todos los Indios en animo de no dejar pasar á los Españoles.

Sobre esto fue necesario hacer al Capitan muchas propuestas, y requerimientos, para que no pasassen adelante, sino que se mantuviesse el Presidio cerca de los Texas. Para asegurar la inquietud de los Indios, resolví quedarme cõ ellos con uno de mis Com-

paneros; y al punto dixerō los demas, que se quedarian muy gustosos; y por otro lado se le hacia muy duro à nuestro Capitan dejarnos sin escolta; pues la poca que tenia, la necesitaba para retirarse con las mugeres, bestias, y Ganado. Vistas estas dificultades, determinò el V. P. Margil, que nos quedásemos los dos Presidentes; y los demás Religiosos fuesen con la Compañia marchando, sin pasar de los ultimos ranchos de los Texas. Aùn esto dificultaba el Capitan, y fue necesario darle un papel sencillo firmado de mi mano, en que declaraba querer voluntariamente quedarme en la asistencia de las Misiones, aunque no me diese escolta; y allí se executò, quedandose el V. P. Margil conmigo, y dos Soldados, que voluntariamente se ofrecierō à permanecer cō nosotros. Aquel mismo dia, miétras la Compañia marchaba, nos bolvimos nosotros à la Mission de la Concepcion Purissima, y estuvimos en ella como veinte dias, cō mucho consuelo de los Indios, hasta que nos dieron noticia, q̄ la Compañia se iba retirando mas de lo que quedò pactado; y por esto, como por otras razones; q̄ me propuso mi V. P. Compañero, cōtra todo mi dictamen, me sujetè à que fuésemos en seguimiento de nuestros Compañeros. No me costò poco trabajo recabar de los Indios la salida, dandoles seguro de bolver, luego que encontrásemos focorro de gente; y dejandoles las llaves de la Mission à los Indios, fuimos en alcance de la Compañia con bastantes trabajos, y peligros, por los Rios crecidos. Casi à fines de Junio, hicimos mansion, ya todos incorporados en una loma alta, que se nombra el Real de Santiago, dentro de los limites de la Provincia de los Texas, y de allí nos mudamos mas adelante, por la poca comodidad que ofrecia el sitio; y haciendo mansiones como los Hijos

de Israel, nos mantuvimos en la raya de los Texas todo el mes de Agosto, y Septiembre, esperando algun focorro.

En este desierto padecimos muchos trabajos; pues aunque tal vez avia carne, faltò del todo la sal; y una poca de harina, que nos avia quedado, tenia tantas aristas, y era tan mala, q̄ solo en aquel parage se podia pasar con ella. Yo me resolvì cō pocos Soldados à pasar à las Misiones de San Antonio, y Rio Grande, à solicitar focorro; y à veinte leguas, en un Monte muy espeso de arboles, encontrè una huella muy reciente de bastante Caballada; y siguiendola, hallè ser de gente, que venia à traernos algun focorro, que nos remitian los dos Misioneros del Rio Grande. Bolvime con ellos, y sabiendo por las cartas de los Religiosos, que no asomaban por parte alguna Soldados, ni Compañias en nuestra defensa, con los mismos, q̄ avian traído el focorro, parti segunda vez hasta el Rio Grande; y desde allí, sabiendo q̄ estaba nombrado por Governador el Marqués de S. Miguel de Aguayo, roguè al P. Presidente Fr. Pedro Muñoz, fuéssè en nombre de todos, à verse con el Marqués, y saber què providencias se daban para bolvernos à las Misiones. Todo era buenas esperanzas, pero con tantas dilaciones, que los que avian quedado en aquellos yermos, viendo la tardanza, se vinieron todos juntos à la Mission de San Antonio, donde para mantenerse los Religiosos de los dos Colegios, hicieron sus viviendas pajizas, y duraron en ellas hasta el mes de Marzo de 21. que llegó el Marqués con su Gente à San Antonio. Año, y medio estuvo suspensa la restauracion de los Texas; porque aunque entrò una Compañia de Soldados, no pasó de San Antonio; y en todo este intermedio tuve lugar de venir à Coahuila, y con

con otros dos Compañeros hacer Mission, à que asistieron los dos Governadores Don Martin de Alarcon, que acababa, y el Marqués de Aguayo, que tomò posesion del oficio. Como iban las cosas tan despacio, y no se avian juntado las Compañias, que avian de entrar, me vine al Colegio, y de aqui pasè à Mexico, para representar lo q̄ conviniesse.

Tuve bastante lugar de conferir con el Señor Marqués de Valero, y con algunos de los Señores Togados, el estado de aquella pobre Provincia de Texas, y nunca tendrè el dolor de no aver propuesto con la eficacia posible à mi cordedad, los medios mas à proposito para la poblacion, y permanencia de aquellas fertiles tierras: y porque à todos conste el dictamen de todos los Misioneros, entrando en este numero el V. P. Margil, era nuestro parecer, que arreglándose à las Leyes de la Nueva Recopilacion de las Indias, se llevassen en lugar de Soldados, forzados, como los que fueron por la mayor parte, (que no hablo de todos) familias de hombres casados, que voluntariamente quisessen entrar de Pobladores, dandoles por dos años, sueldo de Militares à ellos; y à sus mugeres, y à sus hijos, q̄ pasassen de quince años, medio sueldo; y que esto, se les diese en dinero, para q̄ ellos mismos llevássè todo lo necesario para ser Pobladores; y q̄ en llegando à aquella Provincia, les señalassen tierras para cultivar cada familia, la que le tocasse por suya, que sin duda lo harian, mirando aquel trabajo como herencia, que dejaban à sus hijos; y estos, criados en aquella tierra, siempre la mirarian como à su Patria: Propuse tambien, que de estas familias, fuessen algunas de todos los oficios mecanicos, y liberales; pues de este jaez facilmente se encuentran muchos, que por no tener comodidad en las Ciudades, se

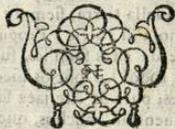
fueran à probar fortuna à tierras nuevas, muy gustosos. Es esto verdad tan constante, que antes de salir de Mexico con la primera determinacion que salió de su Ex. de que entrassen familias voluntarias, ruve palabreadas hasta siete familias, todas pobres, y con oficios, que desleaban llegasse el dia de que se hiciesse recluta para Texas, porque conoçian la miseria en que estaban; y que con los focorros que se les prometià, pudierà mejorar de fortuna, y ser cō el tiempo muy acomodados, y dejar con seguridad, que comer à sus hijos.

Esta primera determinacion, se frustrò por nuevas idèas, que escogieron los q̄ corrian con la empresa, pareciendoles mas conveniente hacer recluta en varias Ciudades, como se executò: mas como estos que se juntaban no iban voluntarios, sino sacados de las Carceles, se deja entender, què se podia esperar de todos ellos. Como esto fue tã notorio en toda esta tierra, no pretendo derogar à lo que se hizo con maduro consejo; pues mucha parte de los que entraron, iban voluntarios, y con ellos se pudo lograr la expedicion. El año de 21. juntas ocho Compañias, se fue marchando para Texas; y en el Rio de S. Antonio, se incorporaron todos los Religiosos de los dos Colegios; y à 28. de Julio llegó toda la Gente à dar vista à los Texas, donde salieron muchos Indios, è Indias à recibir à los Españoles; y el dia cinco de Agosto se celebrò la restauracion de la primera Mission de N. P. S. Francisco, con festa muy solemne de Misa cantada, con Salva general de todas las Compañias. El dia 8. se restableciò la Mission de la Purissima Concepcion; y para celebrar la festa, se formaron las Compañias en tres lineas, delante de la Iglesia; y entrè esta, y el Batallon, las piezas de Campaña, para hacer tres Salvas generales

en la Misa, que cantó el V. P. Fray Antonio Margil, y predicó el P. Presidente del Colegio de la Santa Cruz; á que concurrieron multitud innumerable de Indios; y este dia, el Señor Marqués, y Capitan General, regaló al Gobernador de los Texas con un vestido de paño azul bordado, y cō chupa de tela, con lo correspondiente del vestido, y lo sentó á su mesa; de que quedaron todos los Indios muy pagados; y despues de tres dias repartió mucha ropa, y cosas de merceria á todos los Indios que concurrieron. El dia 13. se hizo la funcion de la Mision del Señor S. Joseph, y el Señor Marqués repartió á los Indios, como en las otras Misiones. El dia 18. se solemnizó la bendicion de la Iglesia de Nra. Srá. de Guadalupe, que es la primera de aquel Colegio; y hubo Misa cantada, en que yo prediqué el Sermon, y se hicieron Salvas generales, cō mucho regocijo; y á los Indios se les repartió ropa como en todas las demás Misiones.

La Mision segunda del P. Presidente Fr. Antonio Margil, de Nra. Srá. de los AYS, se restableció con la misma solemnidad q̄ las otras, el dia 23. y despues se pasó toda la Gente á la ultima Mision de los ADAYS, en donde se fabricó Presidio, y se hizo Iglesia, dedicada á Nra. Srá. del Pilar de Zaragoza; y un quarto de legua de distancia, se puso la Mision de S. Miguel de los ADAYS, que hasta hoy persevera; y los Padres q̄ asisten en ella, son los Capellanes de este Presidio, q̄ se compone de cien Soldados de dotacion; y hoy en dia permanecen solos 60. Trató el Señor Marqués de retirarse; y aunque el tiempo era muy rígido por ser ya principios de Diciembre, en que crecen los Rios, y se aumentan las lluvias, yelos, y nevadas, emprendió su jornada con sus Capitanes, y Soldados; y les salió tan traba-

rosa, que se les murió la mayor parte de la Caballada, y las tiendas de Campaña de algunos Capitanes, se quedaron puestas en el Campo; porque no ayia en que cargarlas; y como testifica el derrotero impreso, caminaron á pie hasta los Capitanes; y hizo tambien sus marchas del mismo modo el Señor Marqués, y todos bien estropeados, llegaron al Presidio de San Antonio el dia 23. de Enero del año de 22. aviendo sido tanta la mortandad de bestias, q̄ de muy cerca de cinco mil Caballos, no llegaron cincuenta; y de ochocientas mulas, escaparon como ciento. La Provincia de Texas, por lo que toca á las Misiones, se quedó como antes estaba; pues aunque los Religiosos insistian en que les juntasen los Indios, antes de partirse las Compañias, no se dió providencia para ello, ni en medio de tan costosos gastos como en esta expedición se hicieron á la Real Hacienda, se podrá verificar que se diesen por orden de Su Magestad, Bueyes, herramientas, ó Ganados, ú otro socorro de bastimentos, para que las Misiones fuesen en aumento; y segun las Cartas del Señor Marqués de Valero, se nos prometia seriamos asistidos con todo lo necesario; y esto se redujo, á que nosotros nos mantuvieramos como hasta aora, con la limosna annual que Su Magestad tiene asignada, y la cobran los Syndicos, teniendo los Colegios el cuidado de convertir la limosna en lo que remite cada año en vestuario, y cosas necesarias.



CAP. XIX.

Concluyesse todo lo tocante á los Texas; y el estado en que se mantienen hoy aquellas Provincias.

Haciendo prudente reflexa sobre el grande aparato con que se entró esta ultima vez á la restauracion de los Texas, puede verificarse lo del Profeta Isaías, á otro caso semejante; que se multiplicó la Gente, pero no creció la alegría; porque los pobres Misioneros, aunque algun tiempo vieron tantas Compañias por los Campos de Texas, no les creció el gusto de tener en su Mision un Soldado mas que antes; ni se les recreó algun nuevo alivio, para poder sembrar los pocos granos indispensables para el sustento. No dejaban de clamar, y explicar por voces vivas, y palabras, y tambien por cartas repetidas, lo q̄ por aquella tierra concebían ser necesario; pero como el principal asunto de los Gobernadores, y Capitanes, no es tomar con empeño la conversion de los Indios, quieren que los Padres lo carguen todo, y que las Misiones vayan en aumento, sin que les cueste á ellos el menor trabajo. No hablo generalmēte de todos; pues há avido algunos, que han cooperado á esta causa piadosa, con christiano zelo, de que pueden esperar de Dios el premio; y yo en este escrito en nombre de todos los Misioneros, les gratifico sus buenos oficios; y no expreso sus nombres, por no hacer odiosa la leyenda. Por dar completa la noticia de todo lo sucedido en Texas, hago particular reparo en una Clausula de Carta del Exmō. Marqués de Valero, fecha de 22. de Julio de 1721. en que dice, q̄ deberán permanecer las Misiones en los parajes que se fundaron,

porque no suceda, que por lo executado por los Franceses, se desamparó aquella Provincia por los Padres, Capitan, y Soldados. No pudo saber su Exā. el que este desamparo que se discurrió tuviesen en el parte los Padres; y para q̄ si se les hiciera cargo de este desamparo, pudieran manifestar lo contrario, á petición mia, se hizo juridica informacion, por orden del Marqués de Aguayo, con quatro testigos oculares, y de ella consta, que los Padres repugnaron la salida, y se quedaron dos, mas de veinte dias en las Misiones.

Este Testimonio, por si alguna vez se necesitare, se guarda en el Archivo de este Colegio, como tambien otros muchos instrumentos, q̄ en todo tiempo harán manifiesto el modo de obrar de los Misioneros. Algunos, con mucho exemplo, sacrificaron sus vidas á Dios en la demanda de la Conversion de estos Infieles. El primero fue el Hermano Domingo de Urioste, muy exemplar Donado; luego se le siguió Fr. Francisco de San Diego, Religioso Lego, de gran virtud; y el año de 18. falleció el P. Fr. Pedro de Mendoza, Misionero de los mas recogidos, que han entrado en los Texas; y todos tres fueron del Colegio de Nra. Srá. de Guadalupe. En las Misiones de este Colegio de la Sita Cruz, dieron fin á sus Apostolicos trabajos los Padres Predicadores Fray Manuel Castellanos, Fr. Juan Suarez, y Fray Lorenzo Garcia Borello. En las Misiones de San Antonio, y la Bahía del Espiritu Santo, falleció en la de San Antonio, el P. Fr. Joseph Gonzalez, insigne Misionero de Infieles, de este Colegio; y en la Mision de Guadalupe de la Bahía, el P. Lect. Fr. Diego Zapata, y el P. Pr. Fr. Ignacio Bahena. En el camino de los Texas murió flechado de los Apaches, el Hermano Fr. Joseph de Pita, Limosnero de las